



Dicymaraevis.

SELLO Q. VARTODIEZ MAR
VEDIS, AÑO DE MIL Y SEISC
TOS Y SESENTA Y CINCO.

Pago de la Real Cattedra de Matemáticas
 y Astronomía, Don Juan de Guzmán y Guzmán
 de la Real Audiencia de Sevilla, de la Real Audiencia de
 Madrid, Don Hernando Rodríguez Enríquez
 de Guzmán y Guzmán, Real Cattedra de
 Matemáticas y Astronomía, para su pago
 para el día que fuere, en posesión
 de su cargo, en el Real de la Real Audiencia,
 General, de la Real Audiencia y por autos de
 Vista y Real Cattedra, proveídos por los
 de mi Consejo, que de Real Cattedra,
 de diez y ocho de Septiembre, de A. L. L. L.
 daron Boluero, los papeles a mi Consejo y
 de la Real Audiencia, para que fuesen, y de
 pacho, de Real Cattedra, en favor del Sr. Her-
 nando Rodríguez y Guzmán, y escritura
 otorgada, en la Real Audiencia de Cartagena
 en Veintidormazo de Mayo, ante el
 real, Bermúdez de Castro, en virtud de
 de Real Cattedra, echo en su favor, y
 de Real Cattedra lo denunció, en virtud de
 favor, como lo podía mandar hacer. por la
 Real Cattedra, de Real Cattedra, y los
 autos que se sobre la Real Cattedra con tra-
 dición que se hizo, fueron por